

Ciudad de México, 7 de septiembre del 2020.

Versión estenográfica de la Sesión Solemne por Videoconferencia de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Magistrado Presidente Rubén Jesús Lara Patrón: Buenas tardes.

Se abre la Sesión Pública Solemne por Videoconferencia de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación convocada para este día.

Secretario General de Acuerdos informe, por favor.

Secretario General de Acuerdo en funciones Gustavo César Pale Beristáin: Con su autorización, Magistrado Presidente.

Están presentes las tres magistraturas que integran el Pleno de esta Sala Regional Especializada.

Magistrada María del Carmen Carreón Castro, Magistrada Gabriela Villafuerte Coello y usted, Presidente, Rubén Jesús Lara Patrón.

Igualmente, le informo que se cuenta con la asistencia de los siguientes Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación: Magistrado Alfredo Fuentes Barrera en su calidad de Presidente; Magistrado Felipe de la Mata Pizaña y Magistrado José Luis Vargas Valdez.

En cuanto al Orden del Día, el único asunto de esta sesión pública solemne consiste en despedir a la magistratura que concluye el cargo.

Es cuanto, Magistrado Presidente.

Magistrado Presidente Rubén Jesús Lara Patrón: Muchas gracias, señor Secretario.

Bienvenidas, bienvenidos todos. Muchas gracias a los Magistrados de Sala Superior que nos hacen favor de acompañarnos en esta sesión.

Si no tienen inconveniente, les pediría que iniciáramos esta sesión con una semblanza que hemos preparado para la Magistrada María del Carmen Carreón Castro.

Y si me permiten, le permitiría al Secretario que proceda en consecuencia.

Secretario General de Acuerdo en funciones Gustavo César Pale Beristáin: Con su autorización, Magistrado Presidente.

Solicito, respetuosamente, al área de Sistemas del Tribunal que inicie la reproducción y transmisión del video.

(Reproducción de su semblanza)

Voz de mujer: “María del Carmen Carreón Castro, ¿cómo describir a alguien que tiene tantos matices? Humana, líder nata, con un alto compromiso en lo que emprende, entusiasta, crítica, incansable, franca, profundamente carismática.

María del Carmen Carreón Castro es una menor de cuatro hermanos y tal vez, por ser la más pequeña de la familia rápidamente aprendió a que su voz fuera escuchada. Sus padres la motivaron con frases inspiradoras a ser mejor cada día. Los obstáculos te los pones tú misma, eres lo que piensas, si te caes te sacudes y te levantas, un paso atrás ni para tomar vuelo, todo lo que pienses, sea bueno o malo o victorioso se te concederá.

Madre de unos gemelos que, como ella misma dice, pusieron sazón a su vida. María del Carmen Carreón Castro ha sabido recorrer exitosamente los diferentes trayectos que desde hace varios años la vida le ha presentado, ya sea en el ámbito laboral, académico o familiar.

Su esposo ha sido desde siempre pieza fundamental en su crecimiento, así como un gran compañero de vida, y Chucho, el perro de la familia es su inseparable mascota.

María del Carmen Carreón Castro estudió la Licenciatura en Derecho, la especialidad en Derecho Electoral y la Maestría en Derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Como servidora pública aprendió a conocer e interpretar el lenguaje ciudadano a fin de atender sus principales demandas y generar acciones de solución dentro de un ámbito de legalidad.

En su trayectoria profesional ha ocupado varios cargos en la Administración Pública Local y Federal. En el 2013 fue nombrada Magistrada del Tribunal Electoral del Distrito Federal y en el 2017 ocupó el cargo de Magistrada de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, cargo que deja con un gran legado, ya que en su vida profesional ha definido como visión el caminar sus acciones, a coadyuvar en la construcción y consolidación de la democracia impulsando día con día acciones que aseguren la igualdad de género y la justicia a favor de la sociedad mexicana.

María del Carmen Carreón Castro tiene la convicción de que la función jurisdiccional debe tener como principal directriz la aplicación de la Justicia en torno a la legalidad que rige la materia electoral.

Su calidad humana y profesional se vio reflejada en los programas que implementó y en sus sentencias y publicaciones, pues es evidente el compromiso que tiene con la sociedad de hacer de la impartición de justicia electoral una función digna, al alcance de las y los justiciables.

En este compromiso siempre busco el acompañamiento de expertos, académicos, instituciones y asociaciones civiles que contribuyeron a enriquecer su trabajo de inclusión y reconocimiento de los derechos de grupos prioritarios, como los son mujeres, infancia, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad. Estas líneas de trabajo, sin lugar a dudas, son las que definen su labor y su actuar como servidora pública para acortar las brechas de discriminación que enfrentan muchas personas históricamente invisibilizadas, involucrándolas así en la vida pública y política de país.

Desde su visión, la función jurisdiccional representa la última frontera de protección de los derechos humanos. Esta función, con toda la complejidad que entraña, debe ser más próxima a los ciudadanos.

Su actividad como juzgadora ha sido una ardua tarea, la cual no se limitó a la mera acción de juzgar. Siempre visionaria, su gran reto fue hacerlo con una perspectiva innovadora, incluyente e integral.

Debido a su perseverancia y dedicación, desde el año 2013 ha escrito una historia destacada como impartidora de justicia, centrando su actuar y visión en los derechos humanos y ha sido gracias a estas características tan peculiares que en la justicia electoral se han delineado políticas institucionales hacia las personas con discapacidad, permitiendo con ello que ésta sea mucho más incluyente.

Su llegada a la Sala Especializada fue un éxito más en su carrera como juzgadora. Demostró que con empeño las aspiraciones pueden lograrse.

Su sensibilidad y olfato jurídico han sido punta de lanza en criterios de relevancia en torno a la afectación de derechos fundamentales.

Estos criterios tuvieron una directriz clara, siempre actuar en contra de aquellos actos que lesionen y afecten los principios rectores de los procesos electorales y que generen discriminación o violencia contra las mujeres.

Esta visión inclusiva se ha reflejado no sólo en los criterios de sus sentencias, sino también en el acceso de las mujeres a puestos de mando.

Prueba de lo anterior es la integración de su equipo de trabajo, donde las mujeres tienen un papel trascendente.

María del Carmen Carreón Castro ha demostrado que el ser mujer, madre y profesionista no son actividades que están en conflicto, sino complementarias.

Su calidad humana y constante disposición de escucha y conciliación han marcado su paso por este Tribunal y forman parte hoy de la vida de todos aquellos que hemos sido testigos de su gran desempeño.

Muchas gracias por ser una líder que motiva el equipo.

Gracias por su fortaleza y optimismo ante la adversidad; por contagiar su energía.

Gracias por su creatividad y por los detalles que la caracterizan; por la entrega que día a día nos regaló; por su sensibilidad.

En fin, gracias por el gran ser humano que es.

Xóchitl Claudia Luna Luna: Magistrada, creatividad, inclusión, perseverancia, empatía, no sólo son palabras que la caracterizan, son palabras que día a día como equipo de trabajo pusimos en práctica en cada uno de los objetivos, en cada uno de los proyectos.

Por eso estamos seguras y seguros que a donde quiera que vaya seguirá trabajando con esa gran pasión que la caracteriza, que seguirá trabajando por los derechos humanos de aquellos grupos vulnerables.

Gracias por ser la líder que motivó al equipo.

Bernardo Núñez Yedra: Estimada Magistrada, muchas felicidades por estos tres años.

Su paso en la Sala Especializada seguramente deja una huella invaluable.

Muchísimas gracias también por apoyarnos siempre como equipo de trabajo, por darnos su respaldo y por dejar que cooperamos contigo en esta tarea.

Te deseo mucha suerte en todo lo que venga y sé que lo harás muy bien, porque siempre has sido una persona muy trabajadora y muy persistente.

Felicidades.

Karen Ivette Torres Hernández: Magistrada, muchas gracias por coincidir en esta Sala y en esta época, durante la cual nos compartió todo su conocimiento a través de sus resoluciones y sus participaciones en las sesiones públicas, lo que sin duda nos enriqueció como una institución.

Le deseo el mejor de los éxitos en todos sus proyectos venideros.

Gerardo Alfonso Quezada Jallath: Querida Magistrada, ha sido para mí una gran experiencia haber tenido la oportunidad de compartir contigo no solamente el trabajo, sino también alguna que otra risa, que en realidad no fueron pocas.

Muchas gracias, Magistrada. De verdad, te deseo todo el éxito posible, sé que lo tendrás.

Te mando mis mejores deseos y que Dios te bendiga siempre.

Muchas gracias.

Mónica Lozano Ayala: Siempre he pensado que cada persona tiene una mirada única, cada persona tiene una mirada muy peculiar y que va dejando esa mirada por los lugares por los que transita.

Esta Sala se queda con la huella de la mirada de la Magistrada Carreón, se queda entre nosotros y entre nosotras.

Desde aquí le deseo mucho éxito en todas las encomiendas futuras.

Muchísimas gracias por todo el espacio y por todo el tiempo compartido.

Muchísimas gracias.

Magistrada Gabriela Villafuerte Coello: Hola, Carmen; hola a todos y todas.

Bueno, quizá culmine tu paso por esta Sala Especializada, pero de una cosa estaremos todas y todos seguros, tu historia se quedará

inscrita también aquí, para ser recordada y ser valorada y estar presente siempre.

Así es que de mi parte, lo que yo te puedo desear es que venga siempre lo mejor en tu vida.

Acercar los mejores deseos al corazón siempre tendrá los mejores resultados.

Un abrazo a la distancia y mucha luz y mucha suerte en todos tus proyectos.

Que lo mejor esté todavía por venir, porque siempre está lo mejor por venir.

Un abrazo.

Magistrado Presidente Rubén Jesús Lara Patrón: Hola, Carmen. Muchas felicidades por esta culminación de este proceso tan intenso y tan venturoso que tuviste.

Te agradezco tu esfuerzo profesional, tu compromiso, tu convicción de servir al Tribunal y a la justicia y, en lo personal, te agradezco tu amistad y te deseo lo mejor en lo que venga.

Eres muy valioso.

Mucho éxito.

Voz en off: Como un colibrí, a donde quiera que vuele, estamos seguros de que llevará grandes sueños, contagiando de pasión a todas las personas que la rodean.

Magistrado Presidente Rubén Jesús Lara Patrón: Muy bien.

Si me lo permiten, ahora, le pediría atentamente a la Magistrada Gabriela Villafuerte Coello que nos dirija unas palabras.

Magistrada Gabriela Villafuerte Coello: Muchísimas gracias.

Muy buenas tardes a la distancia y un agradecimiento enorme, por favor al Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación Felipe Alfredo Fuentes Barrera, al Magistrado Felipe de la Mata Pizaña, al Magistrado José Luis Vargas Valdez y, por supuesto, al Presidente de esta Sala Rubén Lara Patrón y pues, a la homenajada de este día, Carmen.

Y un saludo también a quienes nos siguen de esta manera virtual en el Canal de YouTube.

Carmen:

Qué fortuna son todas las coincidencias y la nuestra ha sido de grandes experiencias y de mucho aprendizaje, la agradeceré siempre.

Con esa creatividad que te distinguiste, llenaste este Tribunal y el mundo electoral con una nueva visión, abriste nuevos escenarios y nos llevaste, junto con Justino a permanecer continuamente explorando la democracia.

Y en ese explorar compartimos grandes experiencias, como ser parte del engranaje en la última elección presidencial que marcó historia, pero también enfrentamos muchos retos que nos trajeron los temas propios de esta Sala, como el de la evolución de las tecnologías de la información y su novedoso uso en las contiendas político-electorales.

También en tu tránsito por la Sala, con esfuerzo y alma lograste que el Taller de Lenguaje de Señas se convirtiera en una tradición.

Aprendimos que las palabras tienen sentido y que las manos son un vehículo que comunica, por lo que no puede haber pretextos, obstáculos, ni barreras para que toda la sociedad acceda a la comunicación.

Nos guiaste a la inclusión de las personas con discapacidad para que gocen su derecho pleno y efectivo del acceso a la justicia y nos recordaste, de muchas formas, que todos y todas somos iguales y que en el mundo del derecho debemos tener siempre las mismas oportunidades.

A través de tus redes sociales abriste un camino de comunicación distinto, constante y cercano a la ciudadanía, tu dinamismo provocó ser un foco de atención del trabajo electoral.

Para ti, Carmen, no hay foro pequeño, todos son importantes y tu experiencia y sensibilidad los hace diferentes, tu entrega y compromiso de estar en todas partes compartiendo tus experiencias y conocimiento siempre sumará a donde quiera que vayas, no tengo duda que era una inspiración para muchas personas.

Somos y seremos compañeras con visiones complementarias, la conjunción de sinergias hizo que durante este tiempo abonáramos a generar criterios más ricos, más reales, con ópticas distintas en algunas ocasiones, pero cargados siempre de valores democráticos.

También en muchas ocasiones unimos nuestras voces en una sola para gritar por aquellas mujeres que a diario son calladas y agredidas en la política, por lo que desde nuestra trinchera abrimos nuevas formas y herramientas para erradicar cualquier tipo de violencia o discurso de odio contra todas ellas.

Ampliaste la visión de la niñez y de la juventud para darle oportunidad de acercarse a una participación directa en los temas que nos corresponden y así, desde las primeras edades comprendan la importancia de los conceptos de democracia y justicia.

Seguramente te llevarás en la mente y en el corazón la plenitud que deja el trabajo arduo y los logros después del esfuerzo de días y noches de desvelo para lograr todos y cada uno de tus proyectos jurisdiccionales y académicos, y así generar respuestas a la ciudadanía.

En este tiempo lograste transmitir con firmeza tus convicciones y generaste criterios apegados en todo momento a tu concepción de la justicia. Es necesario señalar que nada de esto es posible sin un equipo y el tuyo, Carmen, durante todo este tiempo demostró destreza, lealtad y profesionalismo e hizo un trabajo extraordinario en beneficio de este órgano jurisdiccional, envío desde aquí mi reconocimiento y gratitud a cada una y a cada uno de ustedes.

Sin lugar a duda habrá un antes y después de ti para esta Sala Especializada, nos dejan un gran legado, pero sabemos que siempre seremos parte de esta gran familia electoral y seguiremos compartiendo desde diferentes espacios los temas que nos apasionan.

Esta no es una despedida, Carmen, es un total agradecimiento por todo lo vivido y compartido en este gran reto, en esta gran encomienda que representa ser jueza.

Te deseo muchísima luz y mucha suerte en cada proyecto que emprendas. Un abrazo cálido, solidario y fraterno a la distancia, que estoy segura que ojalá pronto nos podamos dar.

Gracias.

Magistrado Presidente Rubén Jesús Lara Patrón: Gracias, Magistrada Villafuerte, quería Gaby.

Si me permiten ahora, quisiera darle la palabra a nuestra homenajeadada, a nuestra festejada, a la Magistrada María del Carmen Carreón Castro, para que nos haga favor de dirigirnos un mensaje.

Magistrada María del Carmen Carreón Castro: Muchas gracias, Presidente.

A ver si puedo hablar, ¿verdad? Han sido demasiadas emociones.

Gracias, de veras, por esta oportunidad de dirigirme a ustedes.

Buen día a todas y todos.

Agradezco la presencia de nuestras magistraturas integrantes de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Magistrado Presidente Felipe Alfredo Fuentes Barrera, Magistrado José Luis Vargas Valdez, integrante de la Comisión de Administración, y Felipe de la Mata Pizaña, quien créanme que es un gran impulsor, que incluso tuve la oportunidad de ocupar el espacio que él dejaba en la Sala Regional Especializada. Gracias.

También recibimos las disculpas de las magistraturas y magistrados Janine Otálora Malassis y Mónica Aralí Soto Fregoso, Reyes Rodríguez Mondragón e Indalfer Infante Gonzales.

Quiero comenzar agradeciendo su confianza y acompañamiento, sin ellos difícilmente hubiera podido lograr ver materializadas las publicaciones y actividades que realicé como integrante de esta Sala Regional Especializada.

Gracias a mis compañeras y compañeros integrantes de las Salas Regionales, que me permitieron aprender y convivir con ustedes.

También muchas gracias a mis compañeras y compañeros de la Sala Regional Especializada por organizar esta sesión y así poder dar cuenta a nuestra Sala Superior y a todas y cada una de las personas que nos ven y escuchan, del gran orgullo que siento de pertenecer al Poder Judicial de la Federación. Perdón.

Durante mi encargo me desempeñé con honor y lealtad, responsabilidad y profesionalismo, siempre con el objetivo de generar certeza a través de las resoluciones de una manera imparcial y justa.

Así participé en los diversos procesos electorales del 2017, 2018 y el extraordinario del 2019 del estado de Puebla, pues puse todo mi empeño a la hora de integrar el equipo con el cual trabajé y siempre traté de transmitirles la gran responsabilidad que implica la labor jurisdiccional, con el claro objetivo de realizar acciones que incidan en el fortalecimiento de nuestras instituciones democráticas y siempre en beneficio de la ciudadanía, bajo una visión de inclusión en todos los sectores sociales; visión en donde siempre estuviera presente quién es y qué es y qué hace el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Sin lugar a dudas es una sesión que mueve emociones, pero también abre la puerta a una nueva era para la Sala Regional Especializada.

Quiero compartirles que me llevo hermosas experiencias y recuerdos, pero, sobre todo, me voy con la satisfacción y la seguridad del deber cumplido en el fortalecimiento de nuestro Estado democrático, además

de siempre haber buscado la mayor protección de los derechos humanos y, con ello, lograr una impartición más inclusiva y humana.

También me llevo la invaluable amistad de grandes personas, que a lo largo de la Magistratura conocí y hoy atesoro, porque siempre he pensado que las autoridades podemos trabajar juntas y alinear nuestros proyectos institucionales desde diferentes ópticas y cada una abonar desde nuestras trincheras.

Con esa visión logramos sumar esfuerzos con el Instituto Nacional Electoral, Tribunales electorales locales, OPLEs, DIF Nacional, discapacidad, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, así como con la sociedad civil organizada.

No puedo dejar de agradecer a quienes me ayudaron a aterrizar ideas para generar grandes proyectos que no necesariamente se circunscribían a lo jurisdiccional, entre ellos el doctor Clicerio Coello, quien afectuosamente me recibió cuando llegué a esta Sala Regional y además, me ayudó a seguir con la organización para poder impartir los Talleres Nacionales de Profesionalización de los Servicios de Interpretación en Lengua de Señas Mexicana al punto que, desde el 2017 a la fecha todas nuestras sesiones son interpretadas.

También agradezco a la Magistrada Villafuerte, con quien he compartido el trabajo en este pleno de la mano. Hemos generado nuevas líneas de interpretación para adecuar nuestro modelo de comunicación política a la nueva realidad social y al uso de las siempre cambiantes tecnologías de la información.

Juntas asumimos el compromiso de juzgar con perspectiva de género logrando sancionar hechos constitutivos de violencia política en contra de las mujeres, entre otros tantos de relevancia.

Asimismo, quiero agradecer y (...) quien asumió la gran responsabilidad de ejercer como Magistrado en funciones durante tres años, gracias a su profesionalismo y compromiso, hizo un excelente trabajo reflejado, a través de sus sentencias en las que, como ponente (...)

Amigo, también te agradezco tu apoyo para la realización de las Jornadas Infantiles en coordinación con la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México. Sé que es un tema que te apasiona y pusiste todo tu empeño por hacerlo visible.

También agradezco el apoyo de las y los Magistrados de Sala Superior, quienes han tenido una gran apertura para escuchar y plantear nuevos proyectos en los trabajos de nuestro Tribunal Electoral.

Pero, quiero dar un especial agradecimiento al Magistrado Presidente Felipe Fuentes Barrera y a la Magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso, quienes me acompañaron y apoyaron en la implementación por acciones en los derechos electorales de las personas con discapacidad y por despertar el interés en nuestra niñez y juventud mexicana en los procesos electivos.

De igual manera, agradezco al Magistrado Felipe de la Mata Pizaña por considerarme para participar en las arduas labores de capacitación que ha venido realizando a través de la Escuela Judicial Electoral, la cual, pese a todas las adversidades durante estos meses de confinamiento haber ofrecido cursos, talleres, seminarios durante estos meses a través de las tecnologías de la información, materializando así un Tribunal abierto y cercano a la gente.

Asimismo, le agradezco por la confianza para crear en tren del saber que implementamos en una última feria del libro organizado en este Tribunal Electoral en donde participaron cientos de niñas y niños interesados en conocer sus derechos y cómo ejercerlos, replicando la actividad en la Feria Internacional del Libro Jurídico del Poder Judicial de la Federación.

Asimismo, permítanme extender mi agradecimiento a las consejeras y consejeros del Instituto Nacional Electoral con quienes pude compartir (fallas de transmisión) en tanto las labores que desarrollamos de manera coordinada, en la sustanciación y resolución de los procedimientos especiales sancionadores como en acciones, foros y actividades para la inclusión de las personas con discapacidad y en ejercicios de formación cívica para la niñez mexicana.

Gracias a mis queridas Adriana Favela, Claudia Zavala, Dania Ravel por todo su entusiasmo y apoyo por unirse al trabajo con las organizaciones de personas con discapacidad e impulsar una mayor inclusión en la visión y actividades del Instituto Nacional Electoral, así como por apoyarme en la presentación de las diversas publicaciones que generé en estos años.

No quiero dejar de dar un especial agradecimiento a mi equipo de trabajo a quienes reconozco su compromiso, profesionalismo, capacidad, amistad y buenas voluntades que nos mantuvieron unidos en nuestras sesiones de trabajo de discusión de los asuntos, pero sobre todo por no conformarse a solo hacer sentencias y ver en cada asunto un número más, sino por buscar siempre la manera de generar nuevas dinámicas e interpretaciones que acercan el derecho electoral a la ciudadanía.

Gracias a esa visión conseguimos publicar el Manual del Intérprete Judicial en México como una herramienta de apoyo y capacitación a quienes ejercen la profesión de intérpretes orales, indígenas y en lengua de señas mexicana.

Quienes no están familiarizados con la materia política electoral, explorando la democracia dirigido a nuestra niñez para enseñarles cómo se desarrollan los procesos electorales en México, test y faltas electorales en donde hicimos una sistematización de los criterios más recientes que la Sala Superior y la Sala Especializada identifican y analizan los elementos de las infracciones que tienen mayor incidencia en los procesos electorales, guía para la inclusión de las personas con discapacidad en los procesos electorales, acceso a la justicia y derechos político-electorales.

Gracias, equipo.

Les deseo el mayor de los éxitos en sus nuevos proyectos. Sé que no lo necesitan, puesto que todas y todos son grandes profesionistas, pero sobre todo son excelentes personas.

Por último, Rubén, amigo, fue un tiempo que integramos muy poco en el Pleno, pero nuestro reconocimiento y amistad viene de antes.

No me queda más que desearte el mayor de los éxitos en esta nueva etapa de tu vida. Estoy segura que tu amplia experiencia jurisdiccional y gran conocimiento en el derecho te permitirán llevar a buen puerto los trabajos de esta, mi querida Sala Regional Especializada. Que déjame decirte, es punta de lanza a nivel nacional en los criterios que emite y, por tanto, siempre está bajo el escrutinio público; sin embargo, quienes laboramos aquí son especialistas en la materia y profesionistas comprometidos con nuestra labor jurisdiccional.

Ten la certeza que a pesar de que se enfrentan al proceso electoral de nuestra historia moderna más complejo, saldrán avante con muy buenos resultados.

Gracias a todas quienes integran la Sala Especializada por su esfuerzo y por dedicación, les deseo el mayor de los éxitos en los nuevos retos que vienen.

Gracias a Israel, mi amigo, compañero, y padre de los gemelos más listos y divertidos que una madre puede tener, Diego y Adrián.

Mamá cumple un ciclo, pero siempre está en constante renovación y creatividad, ser parte de tus sueños y aspiraciones.

Este colibrí inquieto seguirá volando con un aleteo más fuerte y vigoroso, polinizando en su andar los nuevos derroteros que le marque la vida.

Gracias.

Magistrado Presidente Rubén Jesús Lara Patrón: Gracias, gracias, querida Magistrada Carreón.

Estoy seguro a nombre de todos los que integramos esta, su Sala, expreso este agradecimiento, este reconocimiento y sobre todo esta confianza de que lo que venga será mucho mejor de todo lo que ha transcurrido ya, que ha sido muy bueno también.

Si usted me permite, si ustedes me permiten, ahora le pediría al Magistrado Felipe de la Mata Pizaña, que nos haga el honor de hacer algún comentario o darnos algunas palabras.

Magistrado Felipe de la Mata Pizaña: Muchas gracias, estimado Presidente.

Para mí es muy especial estar en este evento. Es muy especial porque, ya lo decía la Magistrada Carreón, ella ocupó el lugar de la ponencia con la cual inauguramos hace ya seis años la Sala Especializada, y ella estuvo justamente, ya casi el doble de tiempo que estuve yo en la Sala Especializada, yo estuve dos años y ella estuvo casi cuatro.

Entonces, para mí es muy especial este momento también porque la Sala Especializada, además de especializada, para mí es especial.

Es especial por ser una Sala muy querida. Gaby, Clicerio y yo tuvimos la fortuna de fundarla.

Es una Sala especial además por sus facultades, es la única Sala Regional que tiene competencia nacional, entonces digamos que tiene una región muy amplia.

Pero lo más importante y la razón por la cual es una Sala Especializada es porque es una sala de amigos. Carmen, Gaby y ahora Rubén, a los tres los considero mis amigos.

Me acuerdo cuando conocí a Gaby, bueno a Carmen, a Gaby muchos años y a Rubén también muchos, pero a Carmen, hace poco más de dos años, donde rápidamente pude identificar en ella una gran frescura, un entusiasmo arrollador, una mujer franca, inquieta, pero sobre todo trabajadora.

Estimada Carmen, tú te acordarás de ese día en que te dije: creo que tenemos mucho en común y creo que vamos a poder hacer muchas cosas juntos, porque inmediatamente vi esa personalidad arrolladora y esas ganas de hacer muchas cosas.

Estoy convencido que hoy termina tu periodo como Magistrada o en estos días termina tu periodo como Magistrada, pero no termina tu periodo como amiga.

Tu historia ha sido una historia de éxito, has sido una mujer creativa, luchona, luchadora por los grupos vulnerables, por los temas de género, por las personas en situación de discapacidad, pero en especial por los derechos humanos.

Ha sido una historia de éxito en relación con tu impulso académico en tantos temas.

A ti te debemos una botarga, que Justino, un personaje, un libro infantil. Vamos, en realidad dejas efectivamente grandes amigos en este Tribunal.

Este Tribunal, siempre he pensado que es una familia y a la familia no se le abandona, no se les deja simplemente a ratitos, se le deja de ver.

Dejas un gran legado. No estaremos presentes en lo físico, pero sí lo estaremos en el corazón.

Mucho éxito, querida Carmen.

Magistrado Presidente Rubén Jesús Lara Patrón: Gracias, querido Magistrado de la Mata.

Si me permite, ahora le pediría también a nuestro querido Magistrado y amigo, don José Luis Vargas Valdez que nos dirija unas palabras.

Magistrado José Luis Vargas Valdez: Muchas gracias.

Primero que nada, aprovecho este primer evento público con la Sala Especializada para saludar y desearle mucha suerte al nuevo Magistrado Presidente de dicha Sala, don Rubén Lara.

Me da mucho gusto que haya llegado y me da mucho gusto que él presidiera esa Sala.

Aprovecho para, por supuesto saludar y con mucho respeto y cordialidad al Magistrado Presidente de la Sala Superior y, por supuesto también a mi querido amigo y colega, Felipe de la Mata Pizaña.

También a doña Gaby Villafuerte y a doña Carmen Carreón quien hoy, la verdad es que es un día que no me lo quería perder y quien, de verdad, lo poco que yo podría decir es agradecerle los años de servicio en este Tribunal, en la Sala Especializada y en general, yo diría, en el Sistema Electoral Mexicano.

Yo la conocí desde que era Magistrada en el Tribunal Electoral del Distrito Federal, en ese entonces y me consta su capacidad de trabajo, me consta su entrega y su profesionalismo en la materia.

También, evidentemente agradecer su iniciativa y su entusiasmo que, creo que a todos nos consta en diversos proyectos que creo que van mucho más allá de lo estrictamente jurisdiccional y que me parece que han abonado en una cultura de la democracia y creo que, particularmente se ha distinguido por abonar en los derechos humanos, creo que en un sentido amplio; es decir, creo que es una forma de ver esta profesión, que creo que me queda claro que seguirá abonando donde quiera que vaya con esa capacidad que es construir instituciones y construir en ese trabajo que falta todavía mucho en nuestro país por hacer.

En particular quiero agradecerle siempre un ánimo de colaboración, de compañerismo y quiero subrayar un ánimo de institucionalidad y en particular de siempre dar muestras de respeto con la Sala Superior y particularmente con todos los integrantes que integramos esa gran Sala Superior.

De verdad, Maricarmen, te deseo mucha suerte, que yo creo que la suerte no se desea, la suerte se construye día con día y estoy seguro que tú la vas a tener porque es tu forma de ser y es tu talante y por supuesto que seguirán contando con un amigo en la Sala Superior y después fuera la Sala, pero nos va a dar mucho gusto seguir en contacto.

Suerte.

Magistrado Presidente Rubén Jesús Lara Patrón: Gracias, gracias, Magistrado Vargas.

Para terminar este evento muy condicionado por las circunstancias que estamos viviendo, pero también muy cargado de afecto y amistad, como ha quedado evidenciado en todas las participaciones.

Quisiera pedirle a otro buen amigo de esta Sala, a otro buen amigo de las magistraturas de esta Sala que hoy encabeza el Tribunal Electoral, a don Felipe Alfredo Fuentes Barrera que nos haga favor de dirigirnos un mensaje final.

Muchas gracias.

Magistrado Felipe Alfredo Fuentes Barrera: Muchísimas gracias, muy buenas tardes, saludo con mucho afecto a mis queridos compañeros José Luis Vargas Valdez, Felipe de la Mata Pizaña. De verdad, le dieron realce al evento con su presencia, pero sobre todo esa calidez humana que les caracteriza. Muchas gracias, amigos, por estar aquí.

Saludo con afecto al Presidente de la Sala Regional Especializada, a Rubén Lara Patrón, a Gaby Villafuerte, querida amiga y a nuestra homenajeadada Carmen Carreón.

Carmen, nos toca hoy esta ceremonia pedida, pero también de una decepción de los cariños que has generado a través de este tiempo de servicio al Poder Judicial de la Federación.

Y en ese sentir sería más que una despedida, hoy reconocemos la labor de una jueza, pero también se ha dicho y se ha resaltado, una académica y una divulgadora y una defensora de los derechos de los grupos históricamente excluidos.

Carmen, te integraste a esta Sala Especializada en una etapa clave de tu carrera profesional. En febrero 2017, recuerdo, ya has aportado lo mejor de ti para la consolidación de esta instancia encargada de garantizar los principios de equidad, imparcialidad y neutralidad de los procesos electorales.

Yo he visto que con profesionalismo, visión junto a tus pares de esta Sala Especializada se han producido criterios importantes para consolidar el modelo de comunicación política porque se promovieron

criterios que establecieron alcances y límites a los actores políticos en el uso de la propaganda electoral.

Y he advertido también que al juzgar los casos sometidos a la consideración de esta Sala Especializada, tú has trabajado con firmeza, con determinación para construir una doctrina judicial que definiera y explicara los fenómenos producidos en ese modelo de comunicación por la llamada propaganda negra o calumniosa, a fin de que ningún actor obtuviera ventajas indebidas en la contienda electoral.

Esa, de verdad, es una mención especial que merece esta Sala Regional Especializada construyendo ese tipo de criterios para darle certeza y seguridad jurídica a los procesos electorales.

Qué no puedo decir acerca de las políticas judiciales que también se han construido a favor de los grupos vulnerables, de los grupos excluidos.

Se han enarbolado por parte de esta Sala Regional Especializada y abanderado muy bien por nuestra homenajeadas, temas sobre derechos humanos, temas relativos a la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

Lo ha dicho Gaby Villafuerte, fueron pioneras en temas también de violencia política en razón de género.

Has participado en la deliberación de la Sala Regional Especializada, con un activismo en pro de los derechos humanos, de las niñas, niños y adolescentes, de las mujeres para evidenciar, evidentemente, la necesidad de eliminar los estereotipos y cerrar las brechas de género que limitan la participación política de las mujeres en México.

Carmen, pongo de relieve tu muy intensa labor en el combate a todas las formas de violencia contra las niñas y mujeres, y sobre este tema quiero resaltar también que fuiste de las primeras en proponer con una sólida argumentación que el tipo de conductas machistas se convirtieran en causa suficiente para configurar la probable nulidad de una elección. Fuiste pionera en este tema y mi reconocimiento también por esa doctrina judicial.

Tu gran propósito que siempre te animado simplemente es lograr que las mujeres tengan las mismas oportunidades que los hombres para cuidar la integridad, estudiar, trabajar, acceder a cargos públicos, participar en la toma de decisiones y construir libremente un propio proyecto de vida.

Mi felicitación por enarbolar esas banderas en favor de las mujeres.

Otra bandera que ya ha sido destaca por mis compañeros es el relativo al bienestar y desarrollo de las personas con discapacidad.

Desde tu gestión como Magistrada Electoral en el Tribunal de la Ciudad de México has trabajado para que ese importante grupo tenga acceso a la justicia, pero además pueda gozar y ejercer de manera efectiva sus derechos político-electorales.

Desde la Judicatura, tanto local como federal, has combatido los actos de discriminación, exclusión y maltrato hacia las personas con discapacidad, además de luchar para generar opciones que permitan a estas personas ser productivas y tener una vida independiente.

Esa labor es un compromiso evidente en favor de la sociedad, y eso te ha hecho merecedora a diversos reconocimientos, entre otros el premio o la presea Hermila Galindo, que otorga la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, en la categoría de grupos de derechos humanos en situaciones de vulnerabilidad, acceso a la justicia, género, violencia política y participación ciudadana.

Ya antes se te había reconocido por el premio Autonomía e Inclusión de Personas con Discapacidad, otorgado por el Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, en favor de la justicia de este importante sector de la sociedad.

Mi reconocimiento, también, porque te has dado tiempo para escribir importantes obras referentes a la materia electoral.

Puedo decir, Carmen que, en la sencillez, sinceridad y compañerismo propios de ti, tu convicción, firmeza y determinación por la defensa de los derechos político-electorales y tu determinación, dedicación y

pasión por seguir aprendiendo y ayudando a los demás, hacen de ti un gran ser humano, una gran juez y sé que también encabezas grandes tareas, además como madre, te das tiempo para ser una gran madre de familia.

Felicidades, Carmen. Vendrán muchos éxitos. Compartimos la visión de que los derechos humanos son la base de la democracia y si tenemos esa convicción, seguramente las labores que enfrentará el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para el reto más grande de la historia, el 2021 serán muy sencillos en esta trinchera.

Muchísimas gracias.

Éxito en lo que viene.

Magistrado Presidente Rubén Jesús Lara Patrón: Muchas gracias, Magistrado Presidente.

Se ha agotado ya el asunto, la formalidad que intentamos generar en esta sesión, querida Magistrada Carreón, que es simplemente una celebración de un punto final de tu carrera, de esta parte de tu carrera profesional en el que literalmente celebramos la oportunidad de haberte tenido como integrante del Poder Judicial del Tribunal Electoral de la Sala Especializada, celebramos la posibilidad de haber coincidido contigo en esta etapa.

Celebramos la posibilidad de haber aprendido contigo y de ti y celebramos, desde ya los proyectos venideros, que seguramente serán tan exitosos como el que hoy estás terminando.

Si ustedes me permiten, toda vez que se agotó el asunto que nos reunió en esta Sesión Solemne, muy agradecido por la participación de todos ustedes y reiterando una vez más nuestras felicitaciones y nuestro afecto para la Magistrada Carreón, me permitiría darla por concluida, siendo las 12 horas 55 minutos.

Muchas gracias a todas y a todos por su asistencia.

----- o0o -----

